

AN allana inmunidad del diputado por el PSUV Julio Torres: Está acusado de narcotráfico

La Asamblea Nacional allanó la inmunidad parlamentaria del diputado principal por el estado Mérida Julio César Torres Molina por supuestamente estar involucrado «de manera flagrante en delitos contemplados en la Ley Orgánica de Drogas».

De acuerdo con una comunicación enviada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) al Parlamento, leída en la sesión extraordinaria de este miércoles 20 de agosto, en el caso del exdiputado Torres Molina «no procede el antejuicio de mérito», por lo que afirmaron se «declaró procedente la detención».

El allanamiento de la inmunidad parlamentaria de Julio Torres fue aprobada por las dos terceras partes de la AN. La carta enviada por la magistrada Caryslia Rodríguez, presidenta del TSJ, informó que la notificación también enviada al fiscal general, Tarek William Saab, para que tenga conocimiento del caso.

El exdiputado [Julio Torres pertenecía al Partido Socialista Unido de Venezuela \(PSUV\)](#) y era miembro de la Comisión Permanente de Desarrollo de las Comunas y del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Alemania.

Acuerdo por defensa de la soberanía

La diputada Tania Díaz presentó un Proyecto de Acuerdo en respaldo y defensa de la soberanía del país, la protección del territorio, las instituciones y la paz.

Explicó que en la actualidad hay una escalada en la agresión hacia el país por parte de Estados Unidos y aseguró que el tema del Cartel de los Soles es «una narrativa inventada», que se impone con el propósito de que en el sur se «siembre inestabilidad». Añadió que han puesto el ojo sobre Venezuela con una narrativa para «crear condiciones para la guerra (...) y buscar deslegitimar a los gobiernos, sin razón política».

Asimismo, se refirió al despliegue de barcos de EEUU en las cercanías del mar Caribe para operaciones contra el narcotráfico y desmintió que estuvieran de este lado del continente. Insistió

en que las acusaciones contra Nicolás Maduro y los supuestos vínculos con bandas dedicadas al narcotráfico «son falsas y carecen de sustento jurídico».

«No es solo con destructores, con marines, que se puede conquistar un país. Tienen que derrotar el alma nacional y el alma de Venezuela es indestructible», afirmó la diputada Tania Díaz y solicitó a todos los diputados, incluidos los de la bancada opositora, desmontar las mentiras que sostiene se dicen sobre la nación.

Con información de TalCual